Tema **Articulación Equipos Básicos de Salud- Provisión de Servicios deSalud -CCVM Y Salud Bucal**

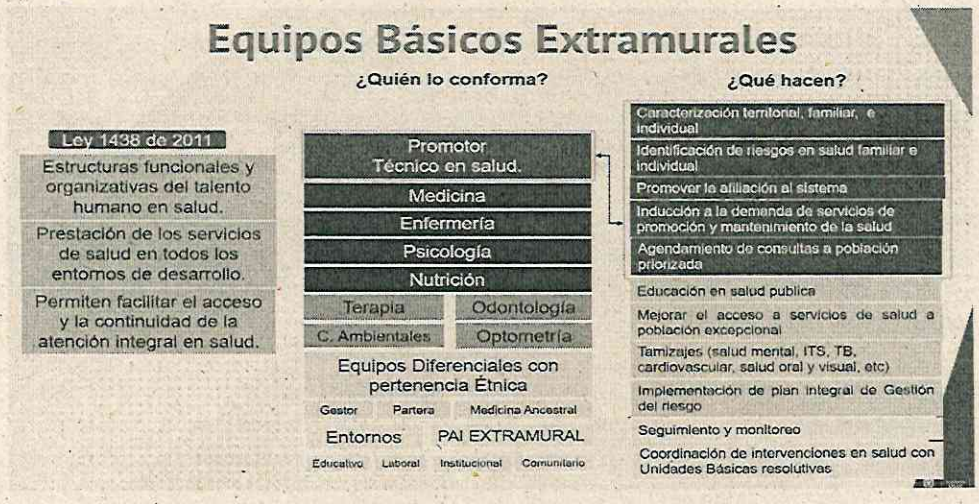
Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Equipos Básicos de Salud

Objetivo	Fecha: 26 de Septiembre de 2024			
Realizar articulacion con referentes de Enfermedades Crónicas y Salud Bucal - Provisión de Servicios de Salud y equipos básicos extramurales de hogar para construcción de ficha técnica de CCVM y Salud Oral en unidades básicas resolutivas.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación ()	Capacitación () Acompañamiento ()	
		Otro () Mesa de trabajo		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: **Edificio administrativo 5to piso - SDS**			
	Hora Inicio: **2:00 pm** Hora Fin: **4:00 pm**			
	Notas por: **Diana Marcela Velandia – Gloria Inés Gallo T.**			
	Próxima Reunión: **Por definir**			
	Quien cita: EBE			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia reunión de articulación con referentes de Provisión de Servicios de Salud y equipos básicos extramurales de hogar para construcción de fichas técnicas de las rutas CCVM y Salud Oral.

Se realiza contextualización de los avances en la planeación de la operación de los equipos básicos extramurales de hogar, indicando el trabajo en conjunto con las acciones colectivas realizadas por el entorno cuidador hogar y las acciones individuales.



Se socializa la conformación de los equipos y acciones desarrolladas por cada uno de los perfiles.

Se socializa los criterios para la definición de la clasificación familiar (alta, media, baja) y clasificación individual (por integrante de familia), en donde las acciones individuales para esta primera fase serán dirigidas a los individuos con clasificación en grupo de riesgo 4.



Las atenciones individuales estarán dirigidas a los integrantes de las familias en donde se identifiquen riesgos en salud establecidos en la clasificación del grupo de riesgo 4, esta identificación se realizará a través de las siguientes acciones:

- A través del apoyo a la caracterización realizada por el promotor en la estrategia de abordaje casa a casa: Una vez realizada la clasificación familiar e individual y tras haber realizado la gestión de agendamiento inicialmente a las unidades básicas resolutivas y posterior seguimiento telefónico a la asistencia a las consultas, se realizará una derivación a las EPS de los usuarios identificados como inasistentes para ser intervenidos por el profesional de medicina, enfermería, psicología o nutrición de los equipos básicos extramurales, según necesidad, teniendo en cuenta los criterios definidos en el grupo de riesgo 4.

- Derivaciones de usuarios según priorización remitidos por las EPS, quienes realizaran la remisión de los casos teniendo en cuenta los criterios establecidos como grupo de riesgo 4, estos usuarios corresponden a los casos identificados como inadherentes en los diferentes grupos de riesgo.

- Todos los casos con requerimiento de atención individual corresponderán a los criterios establecidos en el grupo de riesgo 4. Es importante aclarar que todas las derivaciones de usuarios con requerimiento de una atención individual estará mediada por una verificación de pertinencia de la atención por parte de las EPS teniendo en cuenta

las frecuencias de uso según el esquema de intervenciones/atenciones en salud individuales definido en el lineamiento técnico y operativo de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud –RPMS- (Resolución 3280-2018), y /o adherencia a las rutas de riesgo, de acuerdo con la necesidad en salud del usuario. Tras haber realizado el proceso de verificación de atenciones previas en historia clínica y definir la pertinencia de la atención por los equipos básicos extramurales, las EPS reportaran los casos sujetos de intervención, definiendo CUPS autorizados y perfil definido, posteriormente se realizará por parte de la SDS un proceso de validación de la calidad de los datos, geo codificación de direcciones y asignación de casos a las SISS de acuerdo con el lugar de residencia de los usuarios.

Se socializan criterios contemplados para la priorización de los casos en la ruta CCVM:

- Usuarios con patología crónica (HTA-DM) cuidadores de personas con alta dependencia.
- Usuarios con patología crónica con discapacidad sin atención
- Persona con capacidad de gestar con intención reproductiva con patología crónica
- Persona con capacidad de gestar sin intención reproductiva con patología crónica sin método de regulación de la fecundidad.
- Usuarios post egreso hospitalario IAM-ACV
- Usuarios con patología crónica no adherentes
- Egresos hospitalarios - lesiones en piel secundarias a pie diabético.
- Mayores de 60 años sin esquema de vacunación

Posterior a la atencion individual se realizara seguimiento telefonico y presencial con el fin de hacer verificar adherencia al plan de cuidado familiar e individual establecido.

Teniendo el contexto de los avances en la planeación de la operación de los equipos básicos extramurales de hogar, se hacen aportes al proceso y flujograma de atencion a la población con patología crónica y Salud Oral proyectado por parte de los equipos básicos resolutivos.

Se da por terminada la reunión quedando pendiente realizar ajustes pertinentes a las presentaciones correspondientes.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar ajustes pertinentes a las presentaciones	DPSS	Septiembre 30

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Lady Cotacio	lycotacio	3105736765	DPSS	
2	Gloria Inés Gallo T	gigallo@saludcapital.gov.co	3112669153	EBE-H-SDS	
3	Diana Velandia	dmvelandia@saludcapital.gov.co	3125091910	EBE-SDS	
4	JORGE NAYA	Jnaya	3142870605	DPSS	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	Articulación Mesa CCYH - Salud Bucal Sept 26/2024 Mesa Tecnica UBR.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.